

Fecha: 06-07-2025
 Medio: Crónica de Chillán
 Supl.: Crónica de Chillán
 Tipo: Noticia general
 Título: **FACH: detienen a funcionarios por traslado de sustancia ilícita**

Pág.: 5
 Cm2: 285,5
 VPE: \$ 236.970

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

FACH: detienen a funcionarios por traslado de sustancia ilícita

VUELO INSTITUCIONAL. Según la Fuerza Aérea de Chile, cinco personas intentaron subir el contenido ilegal a un vuelo institucional.

AGENCIA UNO

Redacción

La Fuerza Aérea de Chile (FACH) informó ayer por la tarde, a través de un comunicado, que detectó el intento de traslado de una sustancia ilícita en un vuelo institucional que se iba a realizar desde Iquique hasta Santiago, lo que derivó en la detención de los involucrados.

Según precisó la entidad, “gracias al reforzamiento de los controles preventivos y a los permanentes procedimientos de seguridad, se logró detectar un intento de traslado de una sustancia ilícita por parte de funcionarios de la Primera Brigada Aérea en Iquique, previo a un vuelo institucional hacia Santiago”.

Tras ello, agregaron que se avisó a la Fiscalía de Aviación y los cinco involucrados fueron puestos a disposición de la justicia.

“De inmediato se activaron los protocolos correspondientes, dando aviso a la Fiscalía de Aviación, autoridad que instruye la investigación”, agrega el documento. También, expone que “los cinco involucrados fueron puestos a disposición de la justicia y privados de libertad”.

El documento de la entidad castrense afirma que “la institución rechaza categóricamente este tipo de hechos, reafirmando su compromiso con la probidad, la disciplina y el cumplimiento estricto de la ley, y continuará colaborando con las autoridades pa-



SE INTENTÓ SUBIR A UN VUELO UN MALETÍN QUE NO HABÍA PASADO LOS CONTROLES.

ra su total esclarecimiento”.

MALETÍN ADICIONAL

Durante la tarde de ayer sábado, desde el gobierno reaccionaron a lo revelado por la Fuerza Aérea de Chile (FACH) sobre el intento de trasladar sustancias ilícitas en un vuelo institucional.

Respecto del momento en que se descubrió el intento de movimiento de la sustancia ilícita, la ministra de Defensa, Adriana Delpiano detalló que “en el aeródromo de Iquique detectaron a una persona que desde abajo (del avión) estaba metiendo un maletín adicional que no había pasado por ningún control”.

A funcionarios “les llamó la atención y, por lo tanto, lo hicie-

ron bajar. (Al maletín) lo pasaron por los rayos X y descubrieron que efectivamente traía una carga de aproximadamente 4 kg de un tipo de sustancia ilícita y se dio aviso inmediatamente a la fiscalía de Aviación que hay en Iquique”, explicó.

No detalló de qué tipo de sustancia ilícita se trataba.

MINISTRA: “GRAVÍSIMO”

Además, la secretaria de Estado sostuvo a través de su cuenta en la red social X que “se trata de un hecho grave, del que recibí un completo informe del comandante en jefe de la institución, general del aire, Hugo Rodríguez”.

La ministra Delpiano agregó que “es importante señalar que lo ocurrido fue detectado

gracias a los propios controles y medidas de seguridad internas de la FACH, lo que permitió posteriormente informar a la PDI y la Fiscalía de Aviación y que los sospechosos quedarán detenidos”.

La ministra anunció que se tomarán acciones concretas para prevenir futuros intentos de tráfico dentro de las fuerzas armadas.

“Como Gobierno ya estamos trabajando con los comandantes en jefe para reforzar medidas de seguridad y prevenir hechos como estos, aumentando controles, reforzando equipos de contrainteligencia y habrá brigadas caninas para detectar sustancias ilícitas, entre otras medidas”, señaló Delpiano.

33

